



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA DE VENEZUELA

ESPAÑA

Exmo. D. José Manuel Albares Bueno

Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España

La Misión diplomática del Gobierno (E) de la República Bolivariana de Venezuela ante el Reino de España, designada por la Asamblea Nacional, saluda atentamente al honorable Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España.

La presente tiene como fin expresar nuestro profundo malestar por el recibimiento, por parte de las más altas autoridades de este Ministerio, a una representación de los usurpadores del **histórico partido Acción Democrática de Venezuela**, Sres. Oscar Ronderos y Pedro J. Rojas, representantes a su vez de la írrita Asamblea Nacional que ha sido desconocida por el Gobierno de España y su Parlamento.

En efecto, el Diario El Universal de Venezuela, en fecha 06 de junio del 2022, y a través de las redes sociales, se informa que estos ciudadanos tuvieron encuentros con el Canciller José Manuel Albares, con el Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe, Juan Fernández Trigo, y con parlamentarios del partido de Gobierno.

Nuestra extrañeza radica en los siguientes hechos y circunstancias: en primer lugar, debemos recordar que este Ministerio **fue el primer organismo europeo en desconocer las elecciones presidenciales fraudulentas** ocurridas en Venezuela en el año 2018, donde se produjo la “reelección” de Nicolás Maduro. En efecto, en el mes de octubre del año 2018 el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para la fecha, D. Josep Borrell, anunció públicamente la posición del Gobierno de España de rechazo a esos comicios y, en consecuencia, en enero del año 2019, el Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez, anunció formalmente **el reconocimiento de D. Juan Guaidó Márquez**, como Presidente Encargado de la República Bolivariana de Venezuela.

En segundo lugar, queremos recordar que el Congreso de los Diputados de España en el mes de septiembre del año 2020 **aprobó una Proposición No de Ley (PNL)** que en su primer punto expresa textualmente: “Condena las violaciones de los derechos civiles y democráticos por parte del régimen venezolano, como la ocurrida el 16 de junio del 2020, por el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela al suplantar la personalidad jurídica de los partidos que ostentan la mayoría parlamentaria en la Asamblea Nacional. Insta en consecuencia a la devolución del control de los partidos políticos a sus administradores legítimos y al cese de la inhabilitación y enjuiciamiento de líderes políticos”. Además, es menester relieves la circunstancia que el Secretario General del partido político que representan los mencionados Sres. Ronderos y Rojas y que usurpa las siglas de Acción Democrática, es el Sr. José Bernabé Gutiérrez, quien ha sido **sancionado por la Unión Europea** en fecha 22 de febrero del año 2021, conjuntamente con otros funcionarios del régimen usurpador y que entre otras consideraciones,



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA DE VENEZUELA

ESPAÑA

expresa: “Los individuos añadidos a la lista son responsables, en particular, de menoscabar los derechos electorales de la oposición y el funcionamiento democrático de la Asamblea Nacional, y por serias violaciones de los derechos humanos y restricciones de libertades fundamentales”. Así lo dijeron los 27 Estados de la Unión Europea en la fecha ut supra.

Esta Representación Diplomática considera que este incidente no debe perturbar las buenas relaciones que hasta ahora ha mantenido el Gobierno del Reino de España con el Gobierno Legítimo de Venezuela, presidido por D. Juan Guaidó Márquez, Presidente a su vez de la Legítima y reconocida Asamblea Nacional electa democráticamente en el año 2015.

La Representación Diplomática del Gobierno (E) de la República Bolivariana de Venezuela reitera al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España las seguridades de su distinguida consideración.

Se adjunta la Proposición No de Ley aprobada por el Congreso de los Diputados de España.

Al Honorable Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Madrid, 07 de junio de 2022

D. Antonio Ecarri Bolívar

Representante Diplomático del Gobierno (E) de la
República Bolivariana de Venezuela,
Designado por la Asamblea Nacional